



## “Promover consulta de GN es intromisión”, dice Creel a AMLO; Marko Cortés lo respalda

Santiago Creel pidió al Presidente trabajar por el bienestar de los mexicanos y no enfrentar las responsabilidades de los poderes.

Ciudad de México, 25 de septiembre (SinEmbargo).- **Marko Cortés**, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (**PAN**) **respaldó** a **Santiago Creel**, presidente de la **Cámara de Diputados**, y dijo que “nada ni nadie [está] por encima de la Constitución”, en torno a un mensaje dirigido al **Presidente Andrés Manuel López Obrador**.



“Todos los panistas respaldamos el posicionamiento del presidente de la Cámara de Diputados @SantiagoCreelM. Cuentas con todo mi apoyo, nada ni nadie por encima de la Constitución”, publicó en Twitter.



Esta tarde, Santiago Creel lanzó un mensaje al Presidente en el que pidió “evitar la confrontación” y buscar la “colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático” en torno a la reforma a la Guardia Nacional (GN), pero también acusó al mandatario de intentar una **“indebida intromisión** en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados” al solicitar una consulta ciudadana.



**“Evitemos la confrontación, trabajemos juntos por un México de libertades, de derechos y de oportunidades. Unámonos por un México justo, de bienestar para todas y todos los mexicanos”, dijo Creel.**

Luego de que el pasado 21 de septiembre la minuta que modifica la reforma constitucional del 2019 en materia de GN para extender el plazo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028 se regresara a las comisiones dictaminadoras y su votación fuera suspendida, el mandatario mexicano anunció la realización de una consulta para conocer la opinión de la ciudadanía en torno a este tema, así como evaluar el desempeño de la GN y su integración a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).



**“En medio de este proceso constitucional y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma que usted apoya, anunció la realización de una consulta pública para de esta manera, buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación”, señaló en respuesta a la propuesta del Presidente el político del PAN.**

Creel publicó un video a través de sus redes sociales invitando al Presidente a respetar la pluralidad de opiniones en favor de la democracia, ya que “promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye, es una indebida intromisión en las



funciones constitucionales de la Cámara de Diputados”, además de que la Constitución representa la soberanía del pueblo mexicano y “no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública”.

“La facultad de reformar la Constitución es exclusiva del Constituyente permanente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia Constitución”, declaró en su mensaje al mandatario.



**“Señor Presidente de la República: evitemos confrontar a dos poderes, que las facultades y las responsabilidades de cada uno se respeten de acuerdo con lo que dice la Constitución. Lo convoco a que busquemos la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático, que respete la pluralidad de opiniones críticas, diversas, y sobre todo, las decisiones que se adopten por cada una de las Cámaras en este proceso constitucional. Eso es lo que realmente fortalece a nuestra democracia”.**

A su vez, pidió no caer en falsos debates: “Nadie quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior. Por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además deben coadyuvar con la Guardia Nacional estrictamente en los términos que marca la Constitución”.

El mensaje de Creel concluye señalando que la solución para la problemática de la violencia que impera en el país “requiere que todos nosotros nos involucremos y que nuestras competencias se respeten”.

Esta iniciativa, presentada por la Diputada priista Yolanda de la Torre, y respaldada por su Grupo Parlamentario, ya fue avalada en la Cámara de Diputados con el apoyo de Morena y aliados, pero se encuentra en suspenso en el Senado debido a que la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) —a diferencia de la bancada tricolor en San Lázaro— está dividida en respaldar la minuta, situación que ha impedido que se



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/09/2022

LEGISLATIVO

tengan los votos suficientes. El miércoles pasado, por ejemplo, la propuesta tuvo que regresar a comisiones para que sea más discutida a falta de los apoyos para que sea avalada.

En ese sentido, el Jefe del Ejecutivo federal indicó que “lo mejor es hacer una consulta a los ciudadanos, (y) que no sea un asunto cupular”, aunque señaló que no le gustaría recurrir al Instituto Nacional Electoral (INE), sino buscar “legalmente, si existe, un mecanismo, parece que sí se puede a través de la Subsecretaría de Gobernación aún cuando no sea vinculante”.

“(Una consulta) formal, pero no encuesta porque se pueden hacer las dos cosas, encuesta, pero al mismo tiempo que se le pregunte a la gente y no nos va a costar porque vamos a participar todos, y que participe la gente, que nos ayude la gente y que se pueda votar en casillas y también de manera electrónica y que también se pueden aplicar dos o tres encuestas en su momento y recoger la opinión de todos para no estar supeditado a intereses de grupos y que sea el pueblo el que decida”, comentó López Obrador.

<https://www.sinembargo.mx/25-09-2022/4259202>